

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ORENSE DE ESPECIAS ECUALIÑOS S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los trece días del mes de Marzo de Dos Mil Veinte, en las oficinas de la Compañía INDUSTRIA ORENSE DE ESPECIAS ECUALIÑOS S.A., ubicada en la Ciudadela Los Vergeles, siendo las Nueve Horas (9:00), se reúnen los accionistas de la Compañía INDUSTRIA ORENSE DE ESPECIAS ECUALIÑOS S.A.: **1.- MONICA GISELLA BARREZUETA GUANGA**, por sus propios derechos, propietaria de **DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO (264)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Treinta y Tres Por ciento (33%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; **2.- JEAN BISMARCK ESPINOZA CACAO**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS SETENTA Y DOS (272)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Treinta y Cuatro Por ciento (34%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; **3.- JHON WILSON TORRES GALARZA**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO (264)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Treinta y Tres Por ciento (33%) del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; Y, 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020; 6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Preside la presente Junta Universal, la señora Mónica Gisella Barrezueta Guanga, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Jean Bismark Espinoza Cacao, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, la Secretaria, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, tomando la palabra el Sr. Jean Bismark Espinoza Cacao, Gerente General de la Compañía, para dar a conocer su Informe anual del periodo 2019, el mismo que procede a entregar copias a

cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual informa que la compañía se dedica principalmente a.- La elaboración de aliños o condimentos, esencias, polvos para condimentar, pastas, salsas y aderezos para su posterior comercialización; b.- El procesamiento de deshidratación de hojas de plantas medicinales y aromáticas y su posterior comercialización, en el año 2019 no tuvo movimientos económicos. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, interviene la Ing. Mayra Ríos Yunga, quien manifiesta que durante el año 2019 las operaciones de la compañía se han cumplido de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, interviene el Sr. Jean Bismark Espinoza Cacao, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2019, pertenecen al capital aportado por los socios. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, luego se pasa a tratar el **CUARTO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-** al respecto toma la palabra el Sr. Jean Bismark Espinoza Cacao, quien manifiesta que durante el ejercicio 2019 la empresa no tuvo movimiento. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el **QUINTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020**, Interviene el Sr. John Wilson Torres Galarza y propone que la Ing. Erika Loor Vera, sea designada como Comisario para el periodo 2020, los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción, y con la aceptación del Sr. Damián Mauricio Barrezueta Guanga, se da paso al último punto del orden del día. **SEXTO.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.-** respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las 11:00.



Sr. Jean Bismark Espinoza Cacao
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL



Sra. Mónica Gisella Barrezueta Guanga
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Sr. John Wilson Torres Galarza
ACCIONISTA

Se emite el presente documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Compañías.



Sr. Jean Bismark Espinoza Cacao
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ORENSE DE ESPECIAS ECUALIÑOS S.A. CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE 2020.

CIUDAD: MACHALA

DIRECCIÓN: 14AVA NORTE S/N E/ 10 DE AGOSTO Y NAPOLEÓN MERA

HORA: 09:00

Los suscritos Presidente y Secretario de la Compañía INDUSTRIA ORENSE DE ESPECIAS ECUALIÑOS S.A., y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, certificamos que en esta Junta Universal de accionistas, estuvieron presentes los accionistas que se indican:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Barrezueta Guanga Monica Gisella	264	264.00	264.00	33%
Espinoza Cacao Jean Bismark	272	272.00	272.00	34%
Torres Galarza John Wilson	264	264.00	264.00	33%
TOTAL:	800	800.00	800.00	100%

Las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una.

Machala, 13 de Marzo del 2020.



Sr. Jean Bismark Espinoza Cacao
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Mónica Gisella Barrezueta Guanga
PRESIDENTE DE LA JUNTA